

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAQUINARIAS AGRICOLAS VILLEGAS S. A. ALMAQGRIVI CELEBRADA EL
23 DE ABRIL DEL 2018**

En el cantón Palestina, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas, en la dirección de la compañía Km. 4 vía Palestina intersección Rio Macul, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **MAQUINARIAS AGRICOLAS VILLEGAS S. A. ALMAQGRIVI.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Jorge Ariel Velastegui Franco, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 400 votos y el Sr. John Abrahan Villegas Delgado, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagada en un **100%** de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Sr. Jorge Ariel Velastegui Franco, y actúa como Secretario el Sr. John Abrahan Villegas Delgado.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día, que es la presentación del Balance 2017.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 12h30, la Presidencia declara concluida la sesión.



Jorge Ariel Velastegui Franco
Presidente de la Junta – Accionista



John Abrahan Villegas Delgado
Secretario y Accionista